



**GOBIERNO  
de  
CANTABRIA**

**CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE,  
ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO**

**DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE**

*Servicio de Prevención y Control de la Contaminación  
C/ Lealtad nº 24  
39002 SANTANDER*

**Fotografía 1**



**Fotografía 2**





**GOBIERNO  
de  
CANTABRIA**

**CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE,  
ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO**

**DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE**

*Servicio de Prevención y Control de la Contaminación  
C/ Lealtad nº 24  
39002 SANTANDER*

**Fotografía 3**



**Fotografía 4**





GOBIERNO  
de  
CANTABRIA

S.º PREV. C. C.

16 ABR. 2012

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE,  
ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE

Servicio de Prevención y Control de la Contaminación  
C/ Lealtad nº 24  
39002 SANTANDER

## ASUNTO

### **INFORME SOBRE VISITA A INSTALACIONES DE LA EMPRESA ARRUTI SANTANDER, S.A. EN MATARREPUDIO.**

**Titular:** Arruti Santander, S.A.

**Emplazamiento:** Matarrepudio

**MAS/es**

En fecha 25 de enero de 2012 se recibe en la Dirección General de Medio Ambiente escrito enviado por Ecologistas en Acción (nº de registro 3544) en el que comunican el conocimiento del vertido de miles de toneladas de residuos industriales en la cantera de Matarrepudio, presuntamente procedentes de la empresa Nissan Motor Ibérica, S.A. de Los Corrales de Buelna.

En fecha 15 de febrero de 2012 personal técnico del servicio de Prevención y Control de la Contaminación realiza visita a las instalaciones que la empresa Arruti Santander, S.L. posee en Matarrepudio, pero debido a las condiciones climatológicas, no se puede apreciar la existencia de residuos industriales distintos a los propios de una cantera (fotografía 1).

En fecha 14 de marzo de 2012 se realiza una nueva visita a las instalaciones mencionadas anteriormente, detectándose lo siguiente:

Se están almacenando en dicha cantera arenas de moldeo procedentes de la empresa Nissan Motor Ibérica, S.A. (fotografías 2, 3 y 4).

En conversación telefónica mantenida con un responsable de la empresa Arruti Santander, S.A. nos comenta que dichas arenas de moldeo están declaradas como subproducto y que debido a la falta de obras, la producción de aglomerado ha disminuido y se están almacenando en la cantera de Matarrepudio para su uso posterior.

Por otra parte, la Resolución de fecha 2 de febrero de 2010 del Director General de Medio Ambiente autoriza a **NISSAN MOTOR IBERICA, S.A.**, a gestionar como subproductos las arenas verdes de moldeo y las escorias que se generan en sus instalaciones, para ser entregadas a la empresa ARRUTI SANTANDER, S.A. como materia prima en la elaboración de aglomerados asfálticos y mezclas bituminosas en caliente.

**Anexo:** Documento fotográfico y copia de Resolución de 2 de febrero de 2010 del Director General de Medio Ambiente

Santander, 11 de abril de 2012.

La Jefe de la Sección de Residuos Urbanos

Fdo.: Elisabet Santiago Moncalián

